



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTO DE SANT LLUIS

5978***Notificación Providencia Apremio Primera ocupación y liquidación definitiva licencia de obras***

De conformidad con lo dispuesto en los apartados 1 y 2 del artículo 112 de la Ley 58/2003 de 18 de diciembre, General Tributaria, y una vez intentada por dos veces la práctica de la notificación individual, se procede a citar a las personas que a continuación se relacionan para que en el término de 15 días hábiles a contar del siguiente de la publicación del presente en el BOCAIB, comparezcan ante el departamento de Recaudación del Ayuntamiento de San Luis, sito Pla de sa Creu, 68 de 9 a 13 horas, con el fin de recibir las correspondientes notificaciones.

Si transcurrido el plazo mencionado, el interesado no ha comparecido, las notificaciones se entenderán producidas a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Organo responsable de la tramitación, Unidad de Recaudación

Procedimiento: Notificación Providencia Apremio Primera ocupación y liquidación definitiva licencia de obras.

Sant Lluís a 03 de abril de 2014

El Alcalde de Sant Lluís
Cristóbal Coll Alcina

CONTRET	NREBUT	DNIREB	NOMREB	DESCOBJ
2012	00021	X5399591L	BROWNE NICHOLAS JOEL HARRIS	EXP. 107-U/2008
2013	00030	X6594607R	ORAM DAVID HOWARD	EXP. 413-U/2010

